



**ACTA DE ACUERDOS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA
29 DE MARZO DE 2012**

1. Se aprobó el orden del día.
2. Se aprobó el acta de acuerdos de la sesión ordinaria del 27 de febrero de 2012.
3. Se designó a la maestra en Estudios para la Paz y el Desarrollo Ivett Tinoco García, directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, por el periodo legal del 29 de marzo de 2012 al 29 de marzo de 2016.
4. Se designó al maestro en Estudios Urbanos y Regionales Héctor Campos Alanís, director de la Facultad de Planeación Urbana y Regional, por el periodo legal del 29 de marzo de 2012 al 29 de marzo de 2016.
5. Se tomó protesta reglamentaria a nuevos consejeros universitarios: al contador público Ramón de la Luz Sánchez y al contador público David Orihuela Serrano, representantes propietario y suplente respectivamente, del personal académico de la Facultad de Contaduría y Administración; a la maestra Gabriela Margarita Pérez Vargas y al maestro Benjamín Cruz Flores, representantes propietaria y suplente respectivamente, del personal académico de la Facultad de Economía; a la doctora Eneida del Socorro Camarillo Romero y al químico Ignacio Vera Jiménez, representantes propietaria y suplente respectivamente, del personal académico de la Facultad de Química; a la licenciada Guadalupe González Aguilar y a la doctora Gloria Pedrero Nieto, representantes propietaria y suplente respectivamente, del personal académico de la Facultad de Humanidades; y a las CC. Dayana Ivonne Pérez Colín, Montserrat Paulina Godoy Pontones, Beatriz González Anguiano y Gretel Saharai Rocha Arellano, representantes propietarias y suplentes respectivamente, de los alumnos de la Facultad de Humanidades.
6. Se aprobaron los dictámenes que rinde la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios, respecto a las solicitudes de licencia con goce de sueldo del Mtro. Rodolfo Serrato Cuevas, presentada por la Facultad de Ciencias Agrícolas; y de la Mtra. María del Rosario Canales Vega, presentada por la Facultad de Turismo y Gastronomía.
7. Se aprobaron los dictámenes que rinde la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios, respecto a las solicitudes de prórroga de licencia con goce de sueldo de: el Mtro. José Fernando Méndez Sánchez, presentada por la Facultad de Ciencias; la Dra. Patricia Balcázar Nava, presentada por la Facultad de Ciencias de la Conducta; el Mtro. Ariel Sánchez Espinoza, presentada por la Facultad de Humanidades; el Mtro. Luis Alejandro Escamilla Hernández, presentada por la Facultad de Ingeniería; el Mtro. Horacio José Reyes Alva y el Mtro. Salvador Ibarra Zimbrón, presentadas por la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; la Mtra. Lilia Angélica Madrigal García, presentada por la Facultad de Planeación Urbana y Regional; el Mtro. Ernesto Joel Dorantes Coronado, presentada por el Centro Universitario UAEM Temascaltepec; la Mtra. Marcela Veytia López, presentada por el Centro de Investigación en Ciencias Médicas; y del Mtro. Germán García Rivas Garduño, presentada por la Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior.
8. Se aprobaron los dictámenes de **no concesión** que rinde la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios, respecto a las solicitudes de prórroga de licencia con goce de sueldo de la Mtra. Laura White Olascoaga, presentada por la Facultad de Ciencias, y de la Lic. María Carolina Vázquez Guadarrama, presentada por la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
9. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios, respecto a la creación del programa académico de la Especialidad en Neurocirugía, presentada por la Facultad de Medicina.
10. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios, respecto a la creación del programa académico de la Especialidad en Oncología Médica, presentada por la Facultad de Medicina.



Universidad Autónoma del Estado de México
UAEM ***H. Consejo Universitario***

11. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios, respecto a la creación del programa académico de la Especialidad en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, presentada por la Facultad de Medicina.
12. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios, respecto a la reestructuración del programa académico de la Especialidad en Medicina Legal, presentada por la Facultad de Medicina.
13. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios, respecto a la reestructuración del programa académico de la Especialidad en Radiooncología, presentada por la Facultad de Medicina.
14. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios, respecto a la creación del programa académico de la Maestría en Sociología de la Salud, presentada por los centros universitarios UAEM Amecameca y Valle de Chalco, y por la Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl.
15. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios, respecto a la solicitud de cambio de la razón social del establecimiento educativo denominado "Centro Universitario de Ixtlahuaca, A.C." por el de "Universidad de Ixtlahuaca CUI, A.C." en los estudios de Nivel Superior, y en los de Nivel Medio Superior Escuela Preparatoria de la Universidad de Ixtlahuaca CUI, "Quím. José Donaciano Morales."
16. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión del Mérito Universitario, respecto al otorgamiento de la distinción Doctor Honoris Causa al Dr. Ruy Pérez Tamayo, presentada por la Facultad de Medicina.
17. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión Especial para el Estudio y Evaluación del Tercer Informe Anual de Actividades de la Administración 2009-2013, del H. Consejo Universitario.
18. Se turnaron a la Comisión de Finanzas y Administración los siguientes documentos:
 - Presentación de la propuesta para la desincorporación de bienes muebles que han sido dados de baja por los diferentes espacios universitarios.
 - Presentación del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio 2012.
 - Presentación de los estados financieros correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2012.
 - Informe Anual de Actividades del Fondo de Fomento y Desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica (FONDICT).
19. Se designaron como integrantes de la Comisión de Procesos Electorales a la Mtra. Ivett Tinoco García, directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; a la Mtra. Gabriela Margarita Pérez Vargas, representante del personal académico de la Facultad de Economía; y al C. Gerardo Segoviano Moreno, representante de los alumnos de la Facultad de Derecho.

Se designó como integrante de la Comisión de Finanzas y Administración al C.P. Ramón de la Luz Sánchez, representante del personal académico de la Facultad de Contaduría y Administración.

Se designó como integrante de la Comisión Especial del Programa Legislativo al C. Mario César Mendoza Valencia, representante de los alumnos de la Facultad de Derecho.

Se designó como integrante del Comité de Becas a la Mtra. Elizabeth López Carré, representante del personal académico de la Facultad de Turismo y Gastronomía.